

INFORME DEL APODERADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEMAMSA S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el siguiente informe:

OPERACIÓN

SEMAMSA S.A., durante el 2017 fue un año relativamente estable en el aspecto económico de lo cual, nuestro trabajo pudo continuar, siempre con esfuerzo y anhelo de salir adelante, afrontando toda dificultad que se presente en el camino.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2017, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente desarrollados por la Compañía, para las actividades para la cual ha sido creada.

ASPECTOS FINANCIEROS

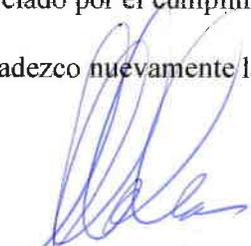
Respecto al resultado anual del 2017, la compañía posee pérdida contable US\$50,702.41, producto del año difícil del sector privado y público, caída en el sector de la construcción y factores climáticos y de producción que afectaron al ejercicio económico que estamos presentado. Estamos convencidos que el próximo ejercicio económico recuperaremos nuestros resultados positivos.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, la compañía ha seguido a cabalidad con cada una de una de las normas establecidas por los entes regulación y control.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



Sr. ANTONIO MALCA BEL
Gerente General
SEMAMSA S.A.

Guayaquil, 26 de abril del 2018.